

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DEL MANDO DE APOYO LOGÍSTICO DEL EJÉRCITO DEL AIRE, DE APERTURA DE REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO, EXPEDIENTE DE TRAMITACIÓN ANTICIPADA NÚM. 4023020038700 – 20216303 TITULADO “MANTENIMIENTO Y REVISIÓN DE LAS UNIDADES REPOSTADORAS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DEL EJÉRCITO DEL AIRE”.

Fecha y hora de celebración

10 de Marzo de 2021 a las 10:30 horas.

Lugar de celebración

Sesión telemática núm.: **20216303/04**.

Se hace constar en acta, que debido a la situación sanitaria actual ocasionada por el COVID-19, y como medida de protección colectiva, se constituye la Mesa de Contratación de forma telemática.

Asistentes

PRESIDENTE: Sr. D. **José Antonio Plaza Álvarez**, Teniente Coronel del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire.

VOCAL: Sr. D. **Juan Carlos Pérez Suárez**, Teniente Coronel del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire, Escala Técnica, representante de la Sección promotora del expediente de contratación en la Dirección de Ingeniería e Infraestructuras.

VOCAL: Sr. D. **José Francisco Rodríguez Artilles**, Comandante del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire, representante de la Sección tramitadora del expediente.

VOCAL: Sra. Dña. **Estefania Gabarda Crespo**, Capitán Interventor del Cuerpo Militar de Intervención de Defensa.

VOCAL: Sra. Dña. **Cecilia Sánchez-Trincado Mejías**, Capitán Auditor del Cuerpo Jurídico Militar.

SECRETARIA: Sra. Dña. **Carmen Moya Moya**, Comandante del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire.

Orden del día

1.- **Aprobación de acta sesión telemática: 20216303/03.**

2.- **Apertura de Requerimiento de documentación: 20216303** Mantenimiento y revisión de las Unidades Repostadoras de suministro de combustible del Ejército del aire.

3.- **Propuesta adjudicación: 20216303** Mantenimiento y revisión de las Unidades Repostadoras de suministro de combustible del Ejército del aire.

Se Expone

1.- **Aprobación de acta sesión telemática: 20216303/03.**

La Mesa de Contratación Permanente acuerda, por unanimidad, la aprobación del acta correspondiente a la sesión telemática núm. **20216303/03**, de **estudio de informe técnico, valoración de criterios evaluables automáticamente y requerimiento de documentación**, celebrada el día 11 de marzo de 2021 a las 09:50 horas

2.- **Apertura de Requerimiento de documentación: 4023020038700 - 20216303** Mantenimiento y revisión de las Unidades Repostadoras de suministro de combustible del Ejército del aire.

Se procede a la apertura y análisis de la documentación presentada por la empresa mejor valorada: ITURRI, S.A. a los (**Lotes 1 y 2**), exigida como previa y preceptiva para la adjudicación del expediente de referencia.

El requerimiento ha sido atendido dentro del plazo concedido en aplicación del artículo 150.2 de la LCSP. La documentación presentada ha sido calificada como adecuada y con ajuste a las exigencias legales y a las establecidas en los pliegos que regulan el expediente.

3.- Propuesta adjudicación: 4023020038700 - **20216303** Mantenimiento y revisión de las Unidades Repostadoras de suministro de combustible del Ejército del aire

De acuerdo con la evaluación de la propuesta presentada por el licitador y una vez efectuado el preceptivo análisis de la documentación aportada por la empresa que ha sido seleccionada como mejor valorada, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, efectuar la propuesta de adjudicación del expediente, conforme lo establecido en el art. 326.2.d) de la LCSP, a favor de la empresa que se relaciona a continuación, en relación con cada uno de los lotes del expediente, al obtener la mayor puntuación en aplicación de los criterios de valoración y cumplir con los requisitos exigidos en los Pliegos por los que se rige el presente expediente, de acuerdo a la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Lote 1: Unidades Repostadoras Península y Baleares.

- CIF: **A41050113** ITURRI, S.A. - Total puntuación: **87,85**.

Lote 2: Unidades Repostadoras Islas Canarias.

- CIF: **A41050113** ITURRI, S.A. - Total puntuación: **100**.

Se hace constar en acta que, antes de finalizar la sesión, el Presidente informa a los asistentes a la Mesa de Contratación que el Acta de Propuesta de adjudicación será remitida vía correo electrónico y por procedimiento de silencio, con el fin de que, si no se recibe respuesta en contrario antes de los tres días hábiles siguientes a la remisión de la misma, quedará automáticamente aprobada, momento a partir de cual se continuarán con los trámites del expediente.

Se acuerda asimismo la remisión de esta acta de propuesta de adjudicación a la Sección encargada de tramitar el expediente, con objeto de que recabe del Órgano de Contratación la Resolución correspondiente, así como su comunicación al interesado y demás efectos.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día, se da por terminada la Sesión

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Carmen Moya Moya
SECRETARIA

D. José Antonio Plaza Álvarez
PRESIDENTE